

VI CERTAMEN RELATOS CORTOS

Género: Relato breve

Premios: 275€ y publicación

Abierto a: Nacidos o residentes en Andalucía

Entidad convocante: Asociación ACREM

Fecha de cierre: 20/11/2020

ACREM es una asociación cultural y de igualad, que tiene entre sus objetivos principales el empoderamiento de las mujeres en todos los aspectos y en cualquier etapa de su vida. Este año, con el fin de promover la creación literaria en igualdad, así como el gusto por la lectura como fuente esencial para el aprendizaje y el conocimiento, convocamos este Certamen Literario subvencionado por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y en colaboración con la Diputación Provincial.

BASES:

1. Participantes

Podrán participar en este certamen todas las personas mayores de edad nacidas o residentes en la comunidad andaluza, siempre y cuando presenten obras originales, inéditas (incluido Internet) y escritas en castellano. Estas obras no pueden haber sido premiadas en otros concursos, ni estar pendientes de resolución en ningún otro certamen.





2. Modalidad y Temática

Relato corto. El tema será libre y podrán presentarse hasta dos relatos por autor/a.

3. Obras

Los originales se presentarán en documento Word con extensión .doc, o .docx. Interlineado 1.5, en Times New Roman 12. Márgenes superior e inferior a 2.5. e izquierdo y derecho a 3cm. La extensión será de una página completa y dos como máximo. Las obras no irán firmadas, ni se admitirá el uso de pseudónimos. El incumplimiento de cualquiera de estas normas dará lugar a la inmediata descalificación de la obra afectada.

4. Envío

Los trabajos se enviarán en dos archivos a la dirección de correo electrónico: acremcertamen@hotmail.com, indicando en el asunto: Certamen de relatos cortos.

El primer archivo contendrá el texto y se designará con el título de la obra. El segundo archivo se designará como Datos+el título de la obra e incluirá los datos personales del autor: nombre, apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico.

El plazo de recepción de trabajos finalizará a las 24 horas del día20 de noviembre.

5. Jurado

El jurado estará formado por personas relacionadas con la Literatura, que se basarán en criterios de creatividad, calidad técnica y del lenguaje. Su composición no se hará pública hasta el momento de la concesión de los premios, siendo su fallo inapelable. El sistema de





análisis, calificación, selección y votación de las obras presentadas será el que libremente establezca el jurado.

6. Premios

El ganador o ganadora del certamen recibirá un premio en metálico de 200 €, diploma y cinco ejemplares del libro que editará la Asociación ACREM, donde aparecerá su relato y aquellos que hayan resultado finalistas. El segundo clasificado recibirá un premio de 75€, diploma y tres ejemplares. Todos los finalistas recibirán dos ejemplares del libro. Dicha edición está subvencionada por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y contará con la colaboración de la Diputación Provincial. Todos los finalistas recibirán dos ejemplares cada uno. Los premiados deberán asistir al acto de entrega de premios.

7. Entrega

El ganador o ganadora del Certamen así como los finalistas, recogerán su premio durante el desarrollo del acto público que ACREM organizará a tal fin, y que les será comunicado con la antelación oportuna.

- 8. Los textos no seleccionados serán eliminados.
- 9. La participación en este concurso pasa por la aceptación íntegra de las bases reguladoras del mismo y el acatamiento del fallo del jurado.



